



La información de la Contraloría Social del Programa de Fortalecimiento a la Calidad de Instituciones Educativas (PROFOCIE) de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes está disponible en la Página de internet de la Universidad

<http://www.utna.edu.mx/contraloria.html>

Para atención personalizada favor de acudir o contactar a:

Adrián Carlos Martínez
Enlace de Contraloría Social
(01 465) 965 00 30 Ext. 3307

Correo Electrónico:
adriancm@utna.edu.mx

➤ **¿Qué es Contraloría Social?**

Es la participación de la ciudadanía responsable por la vigilancia de los recursos fiscales que se otorgan a las personas beneficiarias del Programa para que se entreguen y utilicen de manera honesta y transparente. De igual manera, tú como parte de la población debes vigilar que las y los servidores públicos responsables de administrar los recursos cumplan sus funciones de manera eficiente, eficaz, con calidad y calidez.

➤ **¿Cómo participar en la Contraloría Social?**

Si eres beneficiario de algún Programa del gobierno y detectas mal uso de los recursos o no recibiste un trato amable y respetuoso por parte de los Servidores Públicos involucrados en la Instancia Ejecutora o la Instancia Normativa. ¡Denúncialos! y así haces la Contraloría Social.

➤ **Mediante el programa de Contraloría Social tu puedes:**

Promover que se proporcione a la población información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas, acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación.

➤ **Incorporar a la ciudadanía en el combate a la corrupción**

Tu participación es fundamental para contribuir a la transparencia

➤ **¿Quiénes pueden denunciar?**

Los servidores públicos beneficiarios del Programa, así como cualquier otra persona de la comunidad universitaria que se haya dado cuenta de alguna irregularidad.

➤ **¿Qué se debe denunciar?**

Si observas que alguna o algún servidor público que administra recursos financieros del programa, realiza lo siguiente:

- Niega o dificulta las solicitudes o trámites;
- No entrega el apoyo de acuerdo con la fecha y la cantidad programada;
- Condiciona los apoyos;
- Oculta o niega información sobre la entrega de apoyos;
- Cobra por el servicio o apoyo;
- Pide que votes por alguna o algún candidato o partido;
- Maltrata a las personas beneficiarias del Programa;



Recuerda utilizar los buzones de Quejas y Denuncias en dependencias del Gobierno Estatal, o si prefieres llama a los teléfonos en:

01 800 900 2002 Ext. 3915
01 800 HONESTO (4663786)
910 21 00 Ext. 3915

Acude a las oficinas de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas ubicadas en Av. José Ma. Chávez No. 123, c.c. Plaza Patria, planta alta, local 40 Zona Centro, Aguascalientes, Ags., (a un costado de Palacio de Gobierno)

